



Concertación con Autoridad Mayor Resguardo Gito Docabu

ACTA No. 02

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo para la actualización de la oferta de formación SENA y definición de compromisos con el Resguardo Indígena Gito Dokabí

Ciudad y Fecha: Pereira, 2 Julio 2026 **HORA INICIO:** **HORA FIN:**

LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas de la APE **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Registro y presentación de los asistentes.
- Socialización de la actualización del programa de formación del SENA, informando el cambio de nombre de Técnico en Contabilidad y Finanzas a Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables.
- Presentación y análisis de las necesidades de formación de la comunidad por parte de la autoridad mayor y el líder de la zona baja.
- Solicitud de apertura del programa técnico en el área agropecuaria para la zona baja del resguardo.
- Solicitud de procesos de Certificación por Competencias Laborales en atención y conocimiento agropecuario.
- Definición de compromisos para la recolección y entrega de la documentación requerida para los procesos de formación y certificación.
- Establecimiento de fechas para la entrega de documentos soporte.
- Cierre de la reunión y consolidación de los acuerdos alcanzados.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Socializar con las autoridades y líderes del Resguardo Indígena Gito Dokabí la actualización de la oferta de formación del SENA, identificar las necesidades de capacitación de la comunidad y establecer compromisos para la recolección y entrega de la documentación requerida para la apertura de los procesos de formación y certificación por competencias laborales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión da inicio con la presentación de los asistentes, entre ellos la autoridad mayor del Resguardo Gito Dokabí, señor Humberto Variguetta Borrero, el líder de la zona baja, Adolfo Queregan Restrepo, y los profesionales del SENA, Lady Corvalán Sagura, Diana Mercedes de Zapandamiro, Angé Tatyana Restrepo Ordoñez, profesional del despacho, y Mariana Arango, Coordinadora Organizacional.

GOR-F-084 V02

SENA

Durante el encuentro se informó a la autoridad mayor que, por solicitud de la Dirección General del SENA, el programa Técnico en Contabilidad y Finanzas cambia su denominación a Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables.

La autoridad mayor manifestó estar de acuerdo con este cambio y aseguró que dicha formación puede desarrollarse en la zona alta del Resguardo Gito Dokabí.

Posteriormente, intervino el líder Adolfo Queregan Restrepo, quien solicitó la apertura de una formación técnica en el área agropecuaria, indicando que esta podría desarrollarse en la escuela ubicada en la zona baja del resguardo.

De igual manera, la autoridad mayor solicitó la realización de procesos de Certificación por Competencias Laborales en atención y conocimiento agropecuario, con el propósito de reconocer los saberes y experiencias de los integrantes de la comunidad.

Una vez escuchadas las necesidades y solicitudes presentadas por la autoridad y el líder de la comunidad, se establecieron los compromisos para la recolección de la información necesaria para gestionar las diferentes solicitudes. Se acordó que los líderes deberán custodiar nombres completos, número de cédula, teléfonos, correo electrónico y copia de la cédula escaneada por ambos casos.

Los compromisos definidos fueron los siguientes:

- La información correspondiente al programa Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables será enviada el 3 de julio de 2026, hasta el mediodía.
- La información para la formación técnica en Cultivos Agrícolas será enviada por el líder de la comunidad el 19 de julio de 2026.
- El listado correspondiente a la solicitud de Certificación por Competencias Laborales será enviado el 8 de julio de 2026, solicitando que la jornada se realice de manera presencial el 30 de julio de 2026 en el Resguardo Gito Dokabí.

CONCLUSIONES

Después la reunión se logró concertar con la autoridad mayor y los líderes del Resguardo Gito Dokabí la continuidad de los procesos de formación del SENA, aceptando el cambio de denominación del programa técnico y definiendo nuevas necesidades de capacitación para la comunidad. Asimismo, se identificó el interés por acceder a procesos de certificación por competencias laborales en atención y conocimiento agropecuario.

Finalmente, quedaron establecidos los compromisos y fechas para la entrega de la documentación requerida, con el fin de adelantar los gestiones necesarias para la apertura de los programas de formación y la realización de la jornada de certificación presencial en el resguardo.

GOR-F-084V02

SENA

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN
Enviar listados para la formación técnica	3 de julio 19 de julio	Humberto Variguetta Borrero líder Adolfo Queregan Restrepo	VIRTUAL
Enviar listados para certificación por competencias laborales	8 de julio	Humberto Variguetta Borrero líder Adolfo Queregan Restrepo	
DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DE DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (S/NO)	FIRMA O PARTICIPACIÓN
			VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1551 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los datos e información correspondiente en cumplimiento de la legislación vigente.

GOR-F-084 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENTES / FIRMA

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA	ASISTENTE	FECHA
1	ADOLFO QUEREGAN RESTREPO	SENA	2/7/2026	X	ADOLFO QUEREGAN RESTREPO	2/7/2026	X	ADOLFO QUEREGAN RESTREPO	2/7/2026
2	HUMBERTO VARIQUETTA BORRERO	SENA	2/7/2026	X	HUMBERTO VARIQUETTA BORRERO	2/7/2026	X	HUMBERTO VARIQUETTA BORRERO	2/7/2026
3	LADY CORVALÁN SAGURA	SENA	2/7/2026	X	LADY CORVALÁN SAGURA	2/7/2026	X	LADY CORVALÁN SAGURA	2/7/2026
4	ANGÉ TATYANA RESTREPO ORDOÑEZ	SENA	2/7/2026	X	ANGÉ TATYANA RESTREPO ORDOÑEZ	2/7/2026	X	ANGÉ TATYANA RESTREPO ORDOÑEZ	2/7/2026
5	DIANA MERCEDES DE ZAPANDAMIRO	SENA	2/7/2026	X	DIANA MERCEDES DE ZAPANDAMIRO	2/7/2026	X	DIANA MERCEDES DE ZAPANDAMIRO	2/7/2026

De acuerdo con la Ley 1551 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los datos e información correspondiente en cumplimiento de la legislación vigente.

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner



2/07/2026 2:00:25 p. m.
Reunión con autoridad mayor
resguardo Gito Dokabuel
Municipio de Pueblo Rico -SENA

7



2/07/2026 1:23:20 p. m.
Reunión con autoridad mayor
resguardo Gito Dokabuel
Municipio de Pueblo Rico -SENA